



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 60  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 13
Sociedades Comerciales .....	Pag. 14

### ASAMBLEAS

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Porteña, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2019 a las 20:30 Hs. En el local sito en Bv. 25 de Mayo N° 787 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2o) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3o) Tratamiento y Consideración del: (I) Resultado del Ejercicio que surge del Estado de Recursos y Gastos, (II) de los Superávit Reservados a la fecha del cierre del Ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2018 (III) Los Superávit/(Déficit) No Asignados a la fecha de cierre del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.- 4o) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5o) Tratamiento y Consideración de la Cuota Societaria de la Entidad.- 6o) Autorización de la Asamblea al traslado de nuestra Casa Central al edificio propio sito en calle Camilo Bergero N° 612 de la localidad de Porteña provincia de Córdoba.- 7o) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 8o) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Presidente, Vocal Titular 1o, Vocal Titular 4º, Fiscalizador Titular 1o y Fiscalizador Suplente 1o PRIMER TERCIO por finalización de mandato.- 9º) Tratamiento, consideración y Aprobación de las reformas al Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la U.I.F adaptado a nuestra Entidad.- NOTA: Se recuerda que el Artículo 32 de nuestro Estatuto Social establece como requisito

para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de Antigüedad como socio.-

3 días - N° 201312 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CESARE BATTISTI

De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 30 de Abril de 2019, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N°92 cerrado el día 31 de Diciembre de 2018.-3º) Nombrar dos asambleístas para que juntamente con el Señor Secretario en Ejercicio, fiscalicen el acto electoral.-4º) Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes.-5º) Aumento de la Cuota Social.-

3 días - N° 201316 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Martes 30 de Abril de 2019 a las 21:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento y Belgrano de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.-2. Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio comprendido entre el 01 de Febrero de 2018 y el 31 de Enero de 2019.- 3.Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si

la hubiera.- 4.Constitución de la Junta Electoral.- 5.Renovación Parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Primer Vocal Titular, por el término de tres años en sus cargos. Para Junta Fiscalizadora 1 (un) Fiscalizador Titular Primero, por el término de tres años.-

3 días - N° 201318 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA CÓRDOBA

Por Acta de Reunión de Comité Ejecutivo de fecha 25 de marzo de 2019, se resolvió CONVOCAR a los socios de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el día MARTES 23 de abril del corriente año 2019 a las 16 horas en la sede legal, ubicada en calle Jujuy 37, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I: Lectura y consideración del acta anterior. II. Consideración de: Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Financiero de la Asociación iniciado el 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Situación patrimonial, Estado de Resultados del Ejercicio, Cuadros Anexos. Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas. III. Renovación parcial de miembros del Comité Ejecutivo. A) Un Vice presidente II., por el término de tres años; B) Un Vocal Titular por el término de tres años (corresponderá al que resulte electo como Presidente, de la Cámara Gremial de Hoteles); C) Un Vocal Titular (corresponderá al que resulte electo como Presidente, de la Cámara Gremial de Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Alfajoreros). IV. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares, por el término de un (1) año y de un Revisor Suplente por igual término. V. Elección de dos socios para la firma del acta de Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario." Nota: Se encuentra a disposición de los socios en la sede legal de la Asociación la

documentación de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Financiero de la entidad iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 201288 - \$ 6802,50 - 29/03/2019 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO NOETINGER ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 662 del Consejo Directivo, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2019, a las 19:30 horas, en la Sede Social sita en calle Maestro García y Héroes de Malvinas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de octubre de 2018; y 3) Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término. Fdo: El Consejo Directivo.

3 días - N° 200020 - \$ 2831,25 - 29/03/2019 - BOE

#### **EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EL AGUARIBAY**

##### **LOS HORNILLOS**

Convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 12 de Abril de 2019 a las 17 hs. en su sede social calle Bv. El Porvenir S/N, Los Hornillos; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 8, cerrado al 30/09/2018. La comisión directiva.

1 día - N° 200583 - \$ 269,90 - 27/03/2019 - BOE

#### **FIDEICOMISO CIVIS**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS"; para el 12/04/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Consideración de la notificación cursada por la Sra. Marta Susana Carlinsky; (2) Consideración de situación del contratista ROMAX S.R.L. en relación con el estado de avance de obra y fecha de terminación; (3) Consideración de situación del estado patrimonial, fiscal, contable y administrativo del

Fideicomiso; actuación del Fiduciario; (4) Consideración de lo actuado por la Comisión de Fiduciarios. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 200819 - \$ 4818,75 - 03/04/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO Y TRIESTE"**

##### **BALLESTEROS**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 02-05-2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29-05-2018, contemplado en los siguientes puntos del Orden del Día, por solicitud del I.N.A.E.S. en su notificación Número RE-2019-06816942-APN-CFM/INAES. 3- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 5- Consideración del valor de la cuota social. LA SECRETARIA.

5 días - N° 201095 - s/c - 03/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CORDOBESA 6 DE ABRIL**

La Asociación Mutual Cordobesa 6 de Abril convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019 a las 19,00 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle Avellaneda 2120 de la ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 4) Consideración de los aportes de asociados. 5) Elección total de autoridades por vencimiento de mandato, de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1(un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 2

(dos) Miembros Suplentes. Todos por tres ejercicios. 6) Tratamiento para solicitud ante el INAES del Reglamento de Vivienda de la Asociación Mutual Cordobesa 6 de Abril.

3 días - N° 201247 - s/c - 01/04/2019 - BOE

#### **CLUB DE CAZADORES FREYRE**

El Club de Cazadores Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2.019, a las 20 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta respectiva. 3-Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.017 y 2.018. 5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, seis Vocales titulares y tres Vocales suplentes por el término de dos años. Tres Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente por el término de dos años.

5 días - N° 201132 - s/c - 03/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ALAS DE CÓRDOBA**

La Asociación Civil Alas de Córdoba cita a Asamblea Ordinaria para el día 12 de abril a las 18 hs en la sede de Agüero esquina Republica de Siria 505 de la ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Contable del Período 2017. 3.- Elección de dos socios a fin de cubrir las vacantes generadas por renuncia del Revisor de Cuentas Titular y Suplente hasta finalizar el mandato de las actuales autoridades.

1 día - N° 199762 - \$ 268,60 - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL "ALEA"**

##### **CRUZ ALTA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30/04/2019 a las 21 hs en primera convocatoria y a las 21.30 hs en segunda convocatoria en caso de no concurrir el numero de asociados requeridos por los estatutos, en calle AZCUENAGA N° 1948- PREDIO DEPORTIVO

MUTUAL ALEA, de la localidad de Cruz Alta, pcia de Córdoba. Orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS A LOS EJERCICIOS ECONÓMICO-SOCIAL CERRADOS AL 31-12-2017 Y 31-12-2018. 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN A LOS FINES DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL.

3 días - Nº 201207 - s/c - 29/03/2019 - BOE

### FUNDACIÓN EL HORNO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria Nº 185 Fº 24, Libro Nº 2, para el día 15/04/2019 a las 20:00 hs. en su sede social Bv. Fangio 530 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, nota y anexos contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Designación de Autoridades por finalización de mandatos y por el término de dos años del Consejo de Administración: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Designación de Autoridades por finalización de mandatos y por el término de tres años del Órgano de Fiscalización: dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - Nº 201240 - s/c - 29/03/2019 - BOE

### COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - ABRIL 2019.- ACTA Nº 61/19.- VISTO: La necesidad de cumplimentar lo indicado en el Punto 4, Acta Nº 61 del 15/03/2019, suscripta por miembros de Comisión Directiva; y CONSIDERANDO: Que es menester ejecutar lo estipulado en la Ley 10.436 Título II Capítulo VI – DEL PATRIMONIO Y RECURSOS DEL COLEGIO PROFESIONAL- Art.20 inciso 4 y en el Título VI, de LOS ARANCELES DE LOS PROFESIONALES - Capítulo único - De las escalas- Art. 36 inciso 1. EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA llama a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de Abril de 2019 a las 18:00 hs., en la Sede del Colegio Profesional, ubicada en

Pasaje Comercio Nº 489, 3º Piso B, de la Ciudad de Córdoba, para dar lectura y aprobación del arancel y honorarios mínimos.

1 día - Nº 201076 - \$ 1086,25 - 27/03/2019 - BOE

### ASOCIACION CIVIL LA MINGA

Por acta Nº 252 de la comisión directiva, de fecha 12/03/2019, se convoca a las asociadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Abril del 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes Nº 2064, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 31 de Diciembre del 2018; y 3) Altas y bajas de asociados/as.

1 día - Nº 200029 - \$ 329,70 - 27/03/2019 - BOE

### INSTITUTO DE REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL DISCAPACITADO MENTAL (EX- IRAM) ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA Nº 1.191 DE LA H.C.D DE FECHA 11/03/2019, SE CONVOCA A LOS SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 1º DE ABRIL DE 2019 A LAS 17:00 HS. EN LA SEDE CENTRAL DE CALLE BAJADA PUCARA Nº 1.000 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 SOCIOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA JUNTO A PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1º/06/2017 AL 31/05/2018. 3) ELECCIÓN DE AUTORIDADES. FDO. HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA.

1 día - Nº 201000 - \$ 777,40 - 27/03/2019 - BOE

### ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO "PENSANDO EN MAÑANA"

#### VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/04/2019, a las 19:30 horas, en su sede de calle Colón esq. Francisco Torres de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Me-

moria, Balance General, Inventarios, Cuenta de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ,todo correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 31/12/2018. 3) Renovación total de los integrantes de la Comisión Directiva, por finalización de mandatos de siete (07) miembros titulares y dos (02) miembros suplentes. 4) Renovación parcial de la comisión Revisora de cuentas, de un (01) miembro titular, por finalización de mandato. Y la elección de un (01) Miembro suplente por finalización de mandato. 5) Consideración de la cuota de ingreso, de la cuota social y demás contribuciones extraordinarias de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social.

3 días - Nº 201050 - s/c - 29/03/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de abril de 2019, a las 21hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Peía de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado; informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2018. 5) Consideración de la dación en pago del 67,15% del inmueble relacionado a la Matrícula 7512, Dpto General Güemes, de la Peía del Chaco, que se determina como parcela un mil setenta y dos, circunscripción X, a favor de la entidad mutual, 6) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2018, 7) Consideración aumento cuota social, 8) Tratamiento convenios intermutual con Asociación Mutualista del Docente de la Peía de Córdoba y Mutual de Sociedad Cultural, de reciprocidad institucional, 9) Designación de la Junta Electoral, 10) Elec-

ción por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un pro-tesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato, 11) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - N° 201055 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **MUTUALIDAD DEL PERSONAL CAJA DE JUBILACIONES, PENS. Y RET. DE CBA**

VISTO: LA NECESIDAD DE CUMPLIMENTAR EL ART. 16 DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE. Y CONSIDERANDO: QUE SE HAN CULMINADO LAS TAREAS RELACIONADAS CON EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018. LA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA RESUELVE: CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019, A LAS 19 HS. EN EL DEPARTAMENTO "C" DE LA MUTUAL, OBISPO TREJO 19. 1º PISO, DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL E INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31.12.18. 3) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA LA RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN, DEBIÉNDOSE ELEGIR: PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, 4 VOCALES TITULARES, 3 VOCALES SUPLENTE, 3 ASOCIADOS PARA INTEGRAR EL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN TITULAR Y 3 SUPLENTE DEL MISMO. 4) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE AYUDA ECONÓMICA CON FONDOS PROPIOS.

3 días - N° 201067 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### **CÍRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA" ASOCIACIÓN MUTUALISTA**

##### **RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2019 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea. 2º) Con-

sideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2018, e informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Consideración de Cuotas Sociales. 4º) Consideración de Compensación a Directivos. 5º) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6º) Confirmación de Socios Vitalicios. NOTA: Art. 37 del Estatuto Social "En vigencia".

3 días - N° 201046 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **SERVICON S.R.L.**

Se convoca a Reunión de Socios para el día 16 de Abril de 2019, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Neuquén 833, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Consideración y Aceptación de la Cesión de Cuotas 2) Consideración y Aprobación de la modificación del art. 5 del estatuto social. Se hace saber a los socios que si concurren representados deberán acreditar dicha circunstancia con tres días de antelación a la fecha de la reunión de socios. Cba, 19 de marzo de 2019.

5 días - N° 200697 - \$ 1209,75 - 03/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO (AMCECIS)**

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCECIS). Mat. INAES. Cba. 780, Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 29 de Abril de 2019, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sársfield 18 de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 201022 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 991 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 201028 - s/c - 05/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA**

De conformidad al artículo 18º de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32º el H. Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA, CONVoca a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 30 de ABRIL de 2019, a las 15.30 Hs., en el local de la Sede Social sito en calle Roma 593, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018. 3) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Informes de los Convenios Intermutuales realizados en el presente ejercicio, según el Art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374. 5) Tratamiento de la compra de las cuotas sociales de Farmacia Colón S.R.L. 6) Tratamiento del subsidio no reintegrable otorgado a la Fundación Médica del Hospital Italiano.

3 días - N° 201036 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE DE SAN FRANCISCO**

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2019 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos,

Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.-3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 5.- Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- Art.37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 201010 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO**

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2019 a las 21:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.- TERCERO: Consideración de la compra realizada del siguiente inmueble: fracción de terreno de campo y sus mejoras en edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, de una extensión de derechos y acciones equivalentes a 12285234/109896930, inscripto en matrícula 1362649, la cual consta en Acta de C.D. N° 1597 de fecha 02 de octubre de 2018.- CUARTO: Consideración de la autorización para la venta del inmueble mencionado en el punto tercero de esta convocatoria.- QUINTO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- SEXTO: Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.-

3 días - N° 201014 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BRINKMANN LIMITADA**

CONVOCATORIA: en virtud de lo establecido por el régimen legal de cooperativas ley N° 20.337, el consejo de administración de la Cooperativas de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda convoca a los señores delegados con man-

dato vigente a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el 17 de abril de 2019 a las 20:00 hs en el predio de empleados de la cooperativa sito en calle Buenos Aires esquina San Luis a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) apertura del acto del acto asambleario. 2) lectura y consideración del orden del día. 3) Designación por la asamblea de dos (2) delegados presentes para confeccionar y suscribir el acta. 4) Designación por la asamblea de la comisión de credenciales compuesta por tres (3) delegados presentes e informe de la misma sobre las credenciales de los señores delegados presentes. 5) Designación por la asamblea de la comisión escrutadora compuesta de tres (3) delegados presentes. 6) Consideración de la Memoria, Estados contables, estado de resultados y demás cuadros anexos correspondientes al septuagésimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 7) Informe del síndico. 8) Informe del auditor. 9) Tratamiento de excedentes cooperativos. 10) Elección por el termino de tres (3) años de cuatro (4) consejeros titulares por finalización de mandato; elección por el término de un (1) año de tres (3) consejeros suplentes por finalización de mandato; elección por el término de tres (3) años de un (1) síndico titular por finalización de mandato, elección por el término de un (1) año de un (1) síndico suplente por finalización de mandato. Contando con puntual asistencia, saludamos atentamente. Nota: La samblea se realizara válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes una hora después de fijada la convocatoria para el inicio del acto. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores delegados titulares y suplentes en la sede de la cooperativa.

3 días - N° 200894 - \$ 7773,75 - 28/03/2019 - BOE

#### **HOLCIM (ARGENTINA) S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al res-

pecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 254.248.057 a la recomposición del saldo de resultados no asignados; (ii) destinar la suma de \$ 142.517.407 a la recomposición del saldo de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la Ley N° 19.550; (iii) destinar la suma de \$ 57.022.010 a la constitución de la reserva legal prevista por dicho art. 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) del saldo remanente del resultado integral total neto del ejercicio bajo consideración luego de la recomposición propuesta en el acápite (i) y en el acápite (ii), igual a \$ 1.140.440.200; y (iv) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$ 1.083.418.190 a la constitución de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 72.304.117 en exceso de \$ 1.665.118,90 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 678.456 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 88, que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Reforma del artículo 2º del estatuto social a fin de modificar el plazo de duración de la Sociedad; 15) Reforma del artículo 3º del estatuto social a fin de ampliar su objeto social; 16) Delegación en el Directorio de la facultad de emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social; 17) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y

personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 22 de abril de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del art. 118 o 123 de la

Ley N°19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Al tratar los puntos 14), 15) y 16) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 134 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 1487 AMBAS DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2018 Ubaldo José Aguirre - Presidente.

5 días - N° 200687 - \$ 21834,25 - 03/04/2019 - BOE

#### MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 28 de Abril de 2019 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3. Elección de los siguiente cargos a) del Órgano Directivo: 2° VOCAL TITULAR, 1° y 3° VOCAL SUPLENTE b) de la Junta Fiscalizadora: 2° FISCALIZADOR TITULAR Y 2° FISCALIZADOR SUPLENTE, con mandato por tres años. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano Directivo durante su gestión a la fecha. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2019. MARCELO ARZU - JORGE R. PEIRETTI - Presidente - Secretario.

1 día - N° 200555 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA

La Asociación Mutual Soberanía, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019 a las 11,00 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle Alvear 737 P.A. de la ciudad de Rio Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio econó-

mico finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90.4) Consideración del monto de la cuota social. 5) Reforma parcial del Estatuto social Artículo 1o y Artículo 7o.

3 días - N° 200675 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 30 de Abril de 2019 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación Art. 2° Estatutos Sociales. MARCELO ARZU - JORGE R. PEIRETTI - Presidente - Secretario.

1 día - N° 200569 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Rivadavia N° 478 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2019 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 4º) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - N° 200716 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 31 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Rivadavia N° 478 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2019 a las veintidós horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asam-

blea. 2º) Considerar la autorización al Consejo Directivo para realizar la venta de la propiedad, que tenemos en condominio con la Sociedad Cosmopolita de Devoto, ubicada en Bv. Sáenz Peña N° 2363 de la Ciudad de San Francisco.

3 días - Nº 200722 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **SOCIALCOR**

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2019, a las 10 horas en la sede de esta Mutual, sita en calle Ituzaingó 41 – Entre Piso – Oficina 16 de Barrio Centro, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, todos referidos al 30 de diciembre de 2018. 4º) Informe de la Junta Fiscalizadora. Atentamente. Luis A. Fenoll - Sergio Krivoruk - Presidente - Secretario. Nota: Se recuerda a los señores asociados el Art. 39 del Estatuto Social que establece: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al total de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

3 días - Nº 200849 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **CENTRO MUTUALISA HIPÓLITO YRIGROYEN**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los socios del Centro Mutualisa Hipólito Yrigoyen a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 27 de abril de 2019 a las 10:00 horas en calle Entre Ríos 737 1er piso de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la presidente y secretaria de la mutual suscriban el acta respectiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos, Informe del Auditor externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año. Nota: el Quórum de la Asamblea para sesionar será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, no alcanzado el mismo, la Asamblea podrá sesionar

válidamente treinta (30) minutos después de la hora fijada con los asociados presentes, (Art. 42 del Estatuto Social).

3 días - Nº 200885 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

En virtud de lo dispuesto en los estatutos y de acuerdo a las disposiciones vigentes la Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 03 de abril del año 2019, a las 20:00 horas en su sede social sito Boulevard Sarmiento 257 de la localidad de Etruria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre del año 2018.

8 días - Nº 199248 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR**

Por Acta N° 296 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín 411, Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 22, cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3) Elección de Revisores de Cuentas; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200291 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "UN MANA DEL CIELO"**

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Abril de 2019 a las 19:00 hs, en la sede social sita en calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación

contable correspondiente al ejercicio N° 10 iniciado el 21/12/2017 y cerrado el 20/12/2018; 3) Elección de las autoridades. Comisión Directiva.

3 días - Nº 200398 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 03 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Leonardo Murialdo 700, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario: 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de Febrero de 2019, y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200484 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO ACCIÓN JUVENIL TIRO Y GIMNASIA**

#### **GENERAL DEHEZA**

Sres. Asociados: En cumplimiento de las normas estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social del Club Atlético Acción Juvenil Tiro y Gimnasia, sito en Francisco Maino 145 de General Deheza, el día 16 de Abril a las 20.30 horas. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de tres socios, conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban acta. 3. Consideración Balance General, Memopria y Anexos ejercicio cerrado al 31/03/2018; Informe Organó Fiscalizador. 4. Renovación parcial de Autoridades. Vocales Suplentes. 5. Designación de dos socios para control de escrutinio de elección de autoridades. 6. Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3 días - Nº 200587 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS**

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de las Junturas resuelve convocar Asamblea Ordinaria a los asociados para el 01/04/19 a las 21.30 hs. en el cuartel para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) designación de dos asambleístas para que con el presidente

y secretario suscriban la presente acta. 3) Elección de tres miembros para ejercer junta escrutadora. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance ejercicio 28, 01/01/18 al 31/12/18. 5) Elección de miembros titulares de la comisión directiva por terminar su mandato: Vercelli Nora, Fanani Sonia, Iglesias Mariela, Godoy María y Barra Fernando, y los suplentes Cuassolo Eligio, Olivieri Ricardo. Comisión revisadora de cuentas Luque Marta, Aimar Daniel y Suplente Danilo Bossa.

3 días - Nº 200588 - s/c - 27/03/2019 - BOE

**ASOCIACION DE  
PADRES DE LA HORITA FELIZ  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria ratificativa, a celebrarse el día 20 de Abril de 2019, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Nuflo de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Fundamentación de la Convocatoria fuera de término para la aprobación de las Memoria y Balance del Ejercicio 2017, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balances, correspondiente al Ejercicio 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 4) Designación de dos asociados para que firmen en acta. SECRETARIA.

3 días - Nº 200747 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**INSTITUTO ESPECIAL DE ENSEÑANZA  
MARÍA CRISTINA PICABEA DE GALASSI**

**LABORDE**

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de abril de 2019 a las 10:00 hs en su local social, de calle José Manuel Estrada Nº 159, Laborde, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2.Causas por las que se convoca a Asamblea Extraordinaria. 3.Ratificación del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2018.

3 días - Nº 199181 - s/c - 27/03/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE BALLESTEROS ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta Nº 363 de la Comisión Directiva de fecha 14-03-2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la

sede social sita en Roque S. Peña Nº 98 de la localidad de Ballesteros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2018. 4) Elección de autoridades: Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Protesorero, 1º, 2º y 3º Vocales Titulares por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por un año. 5) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200751 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**ASOCIACION DE LAS IGLESIAS CON  
LA MISION DEL EVANGELIO ETERNO Y  
CATEDRAL DEL PUEBLO CRISTIANO**

Por Acta Nº 82 del Consejo Pastoral, de fecha 22/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2019, a las 17:15 horas, en la sede social sita en la calle Entre Ríos 326, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: a) Ratificación de los siguientes puntos correspondientes a la Asamblea Ordinaria anterior, cuyo Nº de Acta es 76, los cuales se detallan a continuación: 1) Elección de dos socios presentes para que junto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea firmen el Acta. 2) Explicación de por qué la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.5) Altas y Bajas de Asociados. b) Rectificación del punto "4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas" del orden del día correspondiente a la Asamblea General Ordinaria nº76, advirtiendo que por un error involuntario de tipeo se omitió incluir dentro de la copia mecanografiada de dicha Asamblea el punto mencionado precedentemente (Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas).

4 días - Nº 200753 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL  
DE VILLA MARIA**

Los abajo firmantes, Presidente y Secretario de la Asociación de Basquetbol de Villa María, in-

formamos que el día 16 de abril de 2019, en su sede oficial de calle Corrientes 1430 de la ciudad de Villa María, a las 21:00 horas se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura completa del registro de Asociados y consideración de los poderes presentados por los Delegados. 2 – Lectura del acta anterior. 3 - Designación de DOS (2) Delegados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4 - Consideración de Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicios vencidos al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, y razones de su presentación fuera del plazo legal. 5 – Presentación de las Listas Completas de postulantes al Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización presentadas previamente por ante la Secretaría y aceptada por Consejo Directivo. Los cargos a elegir por período de dos años serán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Un Vocal Titular y Un Vocal Suplente, y dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. 6 – Presentación de Listas para conformar el Tribunal de Penas, compuesto por 3 (tres) miembros. 7 – Presentación de las Listas para conformar la Comisión Técnica, compuesta por 3 (tres) miembros titulares y 1 (uno) suplente. 8 – Designación entre los delegados presentes de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros, que llevará a cabo la proclamación de las Listas, control de los poderes de Delegados, escrutinio y proclamación de la Lista ganadora. Luego procederá a la confección del acta respectiva. 9 - Tratamiento de cuota social.

3 días - Nº 200757 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS  
VOLUNTARIOS EN SITUACION DE  
RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS  
DE LA PCIA.DE CORDOBA "AGRUPACION  
MANUEL ALBERTO CHAVES"**

La ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PCIA.DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES" CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día Sábado 13 de Abril de 2019 a las 9 horas, en calle Boulevard Colón Nº 530 (Cuartel de Bomberos Voluntarios) de la ciudad de Bell Ville de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Causas por las cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de



2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017 respectivamente. 4) Elección de socios que conformarán la nueva comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 200764 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BIALET MASSE**

Por Acta N° 117 de la Comisión Directiva, de fecha 06/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Marzo de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Gral. Paz 750, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Informe de Presidencia Estado General de la Institución. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 29 de FEBRERO de 2016. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 28 de FEBRERO de 2017. 5. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 28 de FEBRERO de 2018. 6. Elección de 1 Socio/a para Cubrir el Cargo de Presidente. 7. Elección de 1 Socio/a para Cubrir el Cargo de Vicepresidente. 8. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de secretario/a. 9. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de Tesorero/a. 10. Elección de 3 Socio/a para cubrir el cargo de Vocal Titular 1°, 2° y 3°. 11. Elección de 2 Socios/as para cubrir los cargos de vocales suplentes 1° y 2°. 12. Elección de 3 Socios/as para integrar el Órgano de Fiscalización. 13. Consideración para disponer por si o no, la creación de la Cuota Deportiva Institucional, la que quedará conformada por 2 módulos o componentes. Uno Institucional y uno para la disciplina o subcomisión. 14. Aprobación de lo actuado por la CD en la fijación de la cuota social de los periodos 2017 y 2018 ya ejecutados y Consideración del importe de la cuota social fijada por la CD periodo 2019 de \$ 100.- mensual o un pago anual con vencimiento del 15 de Abril de \$ 1000.- 15. Consideración de la distribución de los fondos obtenidos del Programa Nos Vemos en el Club determinados por la CD oportunamente, a consulta de las subcomisiones. 16. Informe de Presidencia del estado de negociación y situación

legal por el contrato de obra de remodelación, restauración y construcción de los sanitarios, las cocinas, el SUM y el sector de asadores con la Fundación Por un Mundo Mejor y el Municipio. 17. Informe de presidencia para consideración sobre la necesidad de convocar a Asamblea Extraordinaria durante el presente año para modificar el Estatuto Social adecuándolo a los tiempos que hoy vive la Institución, con las modificaciones, agregados, correcciones y supresiones estimadas convenientes a los fines sociales y deportivos supremos. 18. Consideración del convenio marco firmado con la Municipalidad de Bialet Masse, para la incorporación como subcomisión del club, de la ex Escuela Municipal de Fútbol infantil. 19. De forma.- Maria F. España Secretaria - Marcelo Fabian Nacif - Presidente.

3 días - N° 200779 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2019, a las 14 horas, en su Sede Social -Pje. Jefferson 1293, Río Cuarto-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 3º) Cuota Social.-

3 días - N° 200830 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL TALLER PROTEGIDO MUNICIPAL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA**

#### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 2019, a las 18 horas, en su Sede Social, Almafuerte 380, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 31/12/2018.- 3º) Cuota Social.-

3 días - N° 200832 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 292 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 17 de abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martín, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2019; y 3- Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200875 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ HIGINIO PORTO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 1066 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2019, a las 17:00 horas, en la sede sita en calle José H. Porto 96, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 1 de noviembre de 2017; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 1 de noviembre de 2018; 4) Aumento de la cuota societaria para el año 2019; y 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200980 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **CEDASAC CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS, SEMILLAS Y AFINES. CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 261 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/04/19 a las 15:30 hs, en la sede social sita en la calle Constitución 846, 3ª Piso, de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico

Nº 22 cerrado el 31/12/18. 3) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2019. 4) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 5) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 6) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 199889 - \$ 2040,15 - 28/03/2019 - BOE

### CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

Por Acta de Sesión de Comisión Directiva Nº 455, de fecha 19/03/2019, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/04/2019, aquí en el local social sito en calle Salta Nº 655 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) designación de dos asambleístas con derecho a voto para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) lectura del acta de asamblea anterior. 4) lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditorías correspondientes, por los ejercicios Nº 48 cerrado el 30/04/2017 y Nº 49 cerrado el 30/04/2018. 5) Tratamiento y fijación del monto de la cuota social. 6) elección de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200144 - \$ 1757,40 - 27/03/2019 - BOE

### SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO WALDORF ASOC CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 16/04/2019 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, Bº Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200446 - \$ 593,25 - 28/03/2019 - BOE

### BOCHIN CLUB DE CORRAL DE BUSTOS

#### CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del BOCHIN CLUB de Corral de Bustos, según Resolución que consta en libro

Rubricado Nro 2 , Acta Nro 511 , de folio 20 .y 21 , convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el 01 de ABRIL de 2019 , a partir de las 21 horas en el local de la Institución sito en calle Lavalle y San Lorenzo , de Corral de Bustos , para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea , firmen y aprueben el Acta respectiva , conjuntamente con el presidente y el Secretario: 2.) Informe de la Observación de la Inspección de las Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- 3) ELECCION DE AUTORIDADES VACANTES S/ART 11 DE ESTATUTOS SOCIALES. Elección de: DOS(2) vocales titulares por el termino de dos ejercicios; UN(i) vocal suplentes, por el termino de un ejercicio; DOS (2) Revisadores de Cuentas Titulares, por el termino de dos ejercicios. Proclamación de los electos. Corral de Bustos; 07 de Febrero de 2019.

5 días - Nº 197459 - \$ 3835,75 - 28/03/2019 - BOE

### SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2019, a las 20:00 horas, en la Sede Social -Av. Sabattini 3801- Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de Octubre de 2018.- 4º) Renovación parcial de Comisión Directiva en los cargos de: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, y 6 (seis) VOCALES TITULARES por el término de dos años, y 4 (cuatro) VOCALES SUPLENTEs por un año; y Renovación total de Comisión Revisora de Cuentas: 2 Titulares y 1 Suplente, por el término de un año.- 5º) Cuota Social.-

3 días - Nº 198143 - \$ 1357,65 - 28/03/2019 - BOE

### LIGA REGIONAL COLON ASOCIACIÓN CIVIL

#### JESUS MARIA

Por Acta Nº52 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2.019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 231 de la ciudad de Jesús María Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; y 2) estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 198992 - \$ 850,65 - 29/03/2019 - BOE

### CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 394 de la Comisión Directiva de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de ABRIL de 2.019, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Avenida Konekamp Nº 611 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 31 de Julio de 2018. 3) Elección total de autoridades. 4) Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 199720 - \$ 1223,10 - 27/03/2019 - BOE

### AGROMETAL S.A.I.

#### MONTE MAIZ

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; los Estados Financieros, compuestos por los correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa; la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 que, expresadas en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, asciende a \$ 14.841.035, en exceso de \$ 10.516.102.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y reglamentación, sin distribución

de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 6) Considerar la absorción, de acuerdo a la forma y orden de afectación de saldos previsto por las normas legales y de la Comisión Nacional de Valores, de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2018, que, expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, ascienden a \$184.911.098; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero del 2019; 9) Delegación de facultades en el Directorio para emitir Obligaciones Negociables bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000. Autorizaciones; Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano N° 316, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de Abril de 2019.

5 días - N° 199862 - \$ 8886,25 - 03/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA COMERCIAL DE ARIAS**

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto de Enseñanza Comercial de Arias, a su Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de abril de 2019 a las 19:30 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Santa fe 1.414 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivos por lo que se llama fuera de término. 3) Consideración de las memorias, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informes de la comisión revisadora de cuentas y del auditor y demás documentos contables correspondientes al ejercicio 51 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de una comisión

escrutadora compuesta de tres miembros en su caso. 5) Elección parcial por vencimiento de los mandatos: se eligen cinco (5) miembros titulares (Presidente, Tesorero, Secretario, 2do y 3er vocales) y dos (2) miembros suplentes (2do y 3er vocales); por el término de dos ejercicios. 6) Elección de la comisión revisadora de cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un ejercicio. 7) Venta de terrenos para realización de proyecto Salón de Usos Múltiples. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200134 - \$ 2465,25 - 27/03/2019 - BOE

#### **COMISION DIRECTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL**

Por Acta N° 86 Convoca a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 12 de Abril del 2019 a las 14:00 hs en sede del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social y Trabajo Social de CABA, sito en calle Tte Peron 1563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1)- Elección de un Secretario para Asamblea; 2)- Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea; 3)- Lectura y Puesta a consideración del acta anterior; 4)- Puesta a consideración de Memoria y Balance del periodo Enero a Diciembre 2018 y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Puesta a consideración de la actualización de la Cuota Anual de las Organizaciones. 6) Puesta a consideración de la reforma del Nomenclador Profesional. 7) Elección de autoridades periodo 2019-2021.-

3 días - N° 199844 - \$ 1433,70 - 27/03/2019 - BOE

#### **COOPERADORA HOSPITAL DR. ABEL AYERZA**

#### **MARCOS JUAREZ**

Por Acta N° 683 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de abril de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 350 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificar: Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio 2018. 3) Ratificar: Elección de la Comisión Revisadora de Cuenta por el término de un (1) y designación de un vocal suplente como titular. Dichas ratificaciones corresponden a los

puntos 2) y 3) de la Asamblea General Ordinaria para subsanar las observaciones del trámite (IPJ) N°: 0640-002118/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200276 - \$ 3386,25 - 27/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL COLEGIO E INSTITUTO CRISTO REY**

#### **MORTEROS**

La Asociación Civil Cooperadora del Colegio e Instituto Cristo Rey, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2019 a las 21 hs. en su sede social en Bv. 9 de Julio 1028 de la ciudad de Morteros para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección total de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 2. Revisión de situación patrimonial, inversiones en reparaciones de los edificios de la institución y gastos. 3. Realización de eventos anuales. 4. Lectura de acta de constitución y estatuto social. 5. Entrega de libros rubricados.

3 días - N° 200136 - \$ 819,45 - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN EX PRESOS POLÍTICOS CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Ex Presos Políticos de Córdoba comunica la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de Abril de 2019, a las 19 horas, en el domicilio de calle 27 de Abril 339 de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y notificación del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para rubricar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 3) Motivo por los que la Asociación convocó a Asamblea fuera de términos legales y estatutarios; 4) Consideración de la memoria anual correspondiente al periodo 2017; 5) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio del año 2017; 6) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, y demás estados contables, al 31/12/2017.-

3 días - N° 200157 - \$ 1297,20 - 29/03/2019 - BOE

#### **CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD ASOCIACION CIVIL**

#### **SAMPACHO**

Por Acta N° 01 de la Comisión Normalizadora, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Abril de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia N° 139 de Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) De-

signación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Estado de situación Patrimonial de la Institución y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades para la totalidad de los órganos de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres miembros Titulares y Un Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Normalizadora de Club Recreativo Confraternidad. - Enrique Ariel Chavez - Maximiliano Miguel Pereira - Maria Olimpia Bordese

3 días - N° 200277 - \$ 1798,35 - 28/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS**

El Club de Cazadores y Pescadores Las Varillas convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29-04-2019 a las 22 hrs en la Sede Social, sito en Sargento Cabral 170, ciudad de Las Varillas. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de 2 (Dos) Asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración y aprobación de la Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, Estado Contable y Balance correspondiente al ejercicio económico N°: 42 cerrado el 31/12/2018. 4) Aprobar en la presente Asamblea, acorde a la vigencia del nuevo Estatuto Social, la unificación de los actos de Consideración y aprobación de Balances y Memoria correspondiente al ejercicio vencido y renovación integral de autoridades, que fuera desdoblado en el marco de la vigencia del anterior Estatuto Social. 5)Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, tal como lo establece el nuevo Estatuto Social, aprobado por la Dirección de Persona Jurídica la provincia por Resolución N°444/18. 6) Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas, tal como lo establece el nuevo Estatuto Social, Aprobado por la Dirección de Persona Jurídica la provincia por Resolución N°444/18.

2 días - N° 200450 - \$ 1553,80 - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS RÍO SAN ANTONIO (ADARSA)**

#### **SAN ANTONIO DE ARREDONDO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Asamblea General Ordinaria de asociados para

el día 30 de Abril de 2019 a las 16:30 hs en la sede social, sito en calles Héroes de Malvinas y Río San Antonio de la localidad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de autoridades que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por el término que fija el estatuto. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la asamblea se realizará treinta minutos después de la correspondiente convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 200495 - \$ 3456,90 - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LAS ACEQUIAS**

Por acta de fecha 22/02/2019, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/04/2019, a las 18 hs, en su sede social de Av. Libertad N° 800, de la Localidad Las Acequias, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de la Memoria, Estado Contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva

3 días - N° 200541 - \$ 1490,25 - 29/03/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 183 de la Comisión Directiva, de fecha 14/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Del Chamame N° 9233, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documenta-

ción contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de Junio de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200553 - \$ 1082,70 - 29/03/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Marzo de 2019, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019, a las 19 horas, en nuestra Sede Social, Tucumán 255, Jesús María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 3) Elección de Cinco Vocales Titulares por un año, en reemplazo de los Señores: Ambrosino Jorge Rogelio; Colla Sergio Raúl; Lozano Pablo; y Ulla Roberto Pascual, por terminación de mandatos; y del Señor Picat Luis Albino, por renuncia. Cuatro Vocales Suplentes por un año, en reemplazo de los Señores: Diller Hernán José; Rosa Bibiana Haydeé; Serafini Aldo Marcelo y Vicens Agustina del Valle, por terminación de mandatos. Una Comisión Revisora de Cuentas Titular por un año, en reemplazo de los Señores: Begué Juan Francisco; Quijada Pablo Daniel y Viviani Roberto Juan; y un Suplente por un año, en reemplazo del Señor Cima Jorge Germán, por terminación de mandatos. Recordatorio: ARTICULO 9°- Los Socios con derecho a voto, para poder votar en las Asambleas, deberán tener una antigüedad no menor de seis meses, ser mayores de edad y no adeudar cuotas sociales. ARTICULO 23°- Para que las Asambleas puedan deliberar a la hora fijada en la convocatoria, se requiere la presencia de más de la mitad de los Socios Activos en condiciones de votar. No lográndose dicho quórum hasta transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente con los socios que concurren. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200584 - \$ 3235,50 - 29/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL "EL CARACOL"**

#### **SAN MARCOS SIERRA**

La ASOCIACION CIVIL "EL CARACOL" CUIT 30-71584083-5, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30/04/2019 a las 17:00 y 18:00 hs, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en "Los Patos", camino al Rincón s/nro, San Marcos Sierras,

provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 socios presentes en la asamblea a los efectos de firmar el acta de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recusos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación total de autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares, Vocales suplentes, Comisión Revisora de Cuentas. Documentación contable de la asociación y padrón de socios, a disposición y en exhibición a partir del día 10/04/2019. Comisión Directiva. 22/3/2019.-

3 días - N° 200619 - \$ 1486,35 - 29/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Abril de 2019 a las 09:30 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba sobre la necesidad de modificar parcialmente el Estatuto. 2do. Modificación parcial al Estatuto en sus artículos II, XXXIV, XXXVII, LXVII y LXXIII.- 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 200686 - \$ 2272,50 - 27/03/2019 - BOE

#### **CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA**

Conforme mandato otorgado por la Asamblea General Extraordinaria del día 22/02/2019, la Junta Electoral cita y convoca a los afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba, a elecciones de autoridades de la Comisión Directiva, por haber sido declarado irregular el acto eleccionario de fecha 09 de junio de 2017 por parte del Organismo de contralor, DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS (Res 056 "G"/2018), para el día viernes 5 de abril del 2019 en la Sede CORDOBA: Jujuy 48 Planta Baja Local "1" B° Centro-Córdoba Capital; Sede SAN FRANCISCO: calle Iturraspe 1876- San Francisco- Córdoba; Sede VILLA MARÍA: calle La Rioja 1459- Villa María-Córdoba; Sede HUINCA RENANCÓ: San Martín 109, Huinca Renancó-Córdoba; Sede RÍO CUARTO: Sobremonte 1090- Río Cuarto-Córdoba; Sede Bell Ville: Tucumán N° 157 Bell Ville-Córdoba, en el Horario de 8:00 a 16:00 horas. Ocasión en que deberán elegirse conforme el Art.33 del estatuto vigente: Presidente- Vicepresidente - Secretario- Prosecretario-

Tesorero-Prosecretario, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes- que conforme el Art.37 tendrán una duración de tres años en sus funciones.-

3 días - N° 200688 - \$ 4136,55 - 28/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Abril de 2019 a las 12:00 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba exponiendo las razones del llamado a elecciones y la presente Asamblea Ordinaria. 2do. Consideración y aprobación de la Lista Unica Oficializada para la renovación de la Comisión Directiva. 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 200689 - \$ 2355 - 27/03/2019 - BOE

#### **CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA ( CIAGYBSA)**

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA ( CIAGYBSA) por Acta N° 1117 de la Comisión Directiva de fecha 20 de marzo de 2019, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 21 hs., en la sede social sita en calle Esquiú N° 51, segundo piso, oficina "D" ,B° General Paz, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a: El Ejercicio Anual Económico N° 46 cerrado el 30 de junio del año 2016, El Ejercicio Anual Económico N° 47 cerrado el 30 de junio del año 2017 y El Ejercicio Anual Económico N° 48 cerrado el 30 de junio del año 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo La Comisión Directiva.

2 días - N° 200736 - \$ 2235 - 27/03/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL MATTALDI**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de abril de 2019 a las 21:30Hs. en la sede social de la Institución, San Jose 411, Mattaldi, a fin de tratar el siguiente orden del día:1.Lectura y ratificación del acta asamblearia anterior. 2.Designación de dos asambleístas para la fir-

ma del Acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Tesorero. 3.Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N°78 y N°79 finalizados el 31 de diciembre de 2.017 y 2018. 4.Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas:A)Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero y Pro Tesorero, con mandato por 2 años. B)Elección de cinco Vocales titulares con mandato por 2 años. C)Elección de 5 Vocales suplentes con mandato por 2 años. D) Elección 3 personas titulares y 1 suplente para ocupar el cargo de Revisadores de Cuentas con mandato por un año. El Presidente.

2 días - N° 200743 - \$ 2970 - 27/03/2019 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

BELL VILLE. MIGUEL ANGEL GALANTE DNI: 18.167.238, con domicilio en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ASCASUBI" sito en Bv. Ascasubi 498, de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de JULIETA TARTABINI DNI 34.051.932, con domicilio real en Paraguay 234 de la Ciudad de San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, con un empleado. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 199614 - \$ 2275,75 - 27/03/2019 - BOE

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2°, Ley 11.867) Se hace saber que la Sra. FRUTOS ELLY MERCEDES DNI 25.317.479 inscrita en el Reg Púb Com - matrícula comerciante Expte. 4495458 (ex. 1049375/36) domiciliada en calle Valparaíso 4250 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, transferirá el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agente de Viajes que gira bajo el nombre "FC TRAVEL - Elly Mercedes Frutos Leg. 12886 - Cuit: 27253174795" sito en calle Obispo Oro N° 428 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al Sr. CRISTOBO GONZALO NICOLAS, DNI N° 23.505.309, inscripto en el Reg Púb Com - matrícula comerciante Expte. 7418923,

domiciliado en Valparaíso 4235 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en Escribanía Registro Notarial 581- Escribana Pública Nacional Gabriela Olace, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 146 – Piso 15, de la Ciudad de Córdoba.- (5 días)

5 días - N° 199638 - \$ 2587,75 - 29/03/2019 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **ANTONBIT ARGENTINA S.A.**

#### **AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL POR BLANQUEO LEY 27.260**

En función a los art. 204 y 83 de la Ley 19.550, a fin de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por 3 días la reducción de capital por blanqueo Ley 27.260 celebrada por Antonbit Argentina S.A., por la cual se reduce el capital social en \$ 1.509.338 es decir, de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 1.490.662. 1) Datos sociales: Antonbit Argentina S.A., sede social en Av. San Martín N° 135, Rio I, Prov. de Cba, inscripta en DIPJ el 09/09/08, Matricula N° 8228-A por Resolución 1570/2008-B- 2) Antonbit Argentina S.A. redujo su capital social de \$ 3.000.000 a \$ 1.490.662 modificando en consecuencia el Art. 5to. del Estatuto Social. 3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (I) Activo y Pasivo al 30/06/17: \$3.339.713 y \$263.142, respectivamente. Valuación posterior a la reducción de capital: \$1.830.375 y \$263.142, respectivamente. (II) Patrimonio Neto al 30/06/17: \$ 3.000.000. Valuación posterior a la reducción de capital: \$1.490.662. 4) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime N° 11, resolvió la reducción del capital social por blanqueo Ley 27260 de Antonbit Argentina S.A. celebrada con el 100% de los accionistas presentes el 08/02/18 y la decisión se tomó por unanimidad (B.O. 09/04/18). Reclamos de ley: Av. San Martín N° 135, Rio I, Prov. de Cba.

3 días - N° 199549 - \$ 2482,80 - 28/03/2019 - BOE

### **BORNEO IMPACTO GLOBAL S.A.S.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Reunión de Accionistas N° 1 de fecha 23/10/2018 se resolvió se resolvió designar las siguientes autoridades: Administrador Titular y Representa Legal Veronica Alasino D.N.I N° 26.814.585 CUIT: 27268145856 y Director Suplente Luciano Emanuel Gremi D.N.I. 28.655.758 CUIT: 23-286557589 fijando todos su domicilio especial Paloma 631, B° Chateau

Carreras de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 199623 - \$ 246,50 - 27/03/2019 - BOE

### **NAVE SRL**

Por Acta del 13/02/19 los socios Marcos Di Pinto, DNI 20783393 y Jose Guillermo Babot, DNI 25756812 por unanimidad fueron designados como socios gerentes de NAVE SRL por un nuevo período. Juzg. 1ra. Inst. y 26° Nom. Con. Soc. 2-Sec. Expte N° 7950553.

1 día - N° 200561 - \$ 175 - 27/03/2019 - BOE

### **FAMILIA GRION SRL**

#### **MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**

Actas de Reunión de Socios n° 16 de fecha 15/06/2015 y n° 17 de fecha 19/01/2017; y Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 11/09/2018. Los socios deciden la modificación del contrato social, quedando redactada la cláusula 4º y cláusula 5º como se expresa a continuación: "CLAUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos dos millones ochocientos cincuenta mil (\$2.850,000) dividido en veintidós mil ochocientos cuotas sociales de pesos Ciento Veinticinco (\$125) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (I) Diego José Grion suscribe un total de Veintidós Mil Quinientos Quince cuotas sociales que representan el 95% del capital social; (II) la Sra. Daniela Vanina Mor Suscribe la cantidad de Doscientos Ochenta y Cinco cuotas sociales que representan el 5% del capital social. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. CLAUSULA QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Diego José Grion con el cago de Socio Gerente, y durara en su cargo por el plazo de duración de la sociedad y conforme a lo dispuesto al respecto por la LGS. Tendrá todas las facultades para poder actual libre y ampliamente en todos los negocios sociales. Los socios podrán por mayoría absoluta designar a terceros como garantes y/o administradores, al igual que apoderados de la sociedad, esto último únicamente por un periodo determinado y en relación a algún o algunos ítems del objeto social o a los fines de su cumplimiento. El socio gerente no podrá comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a

favor de terceros en asuntos o negocios ajenos al objeto social.-" Quedan subsistentes las demás cláusulas que no fueron modificadas en la presente. Of. 13 de Marzo 2019. Juzg. 1º Inst. 13º Nom. Civ. y Com., Sec.-

1 día - N° 200649 - \$ 1282,60 - 27/03/2019 - BOE

### **PILAY S.A PILARES S.R.L U.T**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV03 N° 402 suscripto en fecha 27 de Enero de 2009 entre PILAY S.A PILARES S.R.L U.T y Sr. Bernay, Horacio Daniel DNI 14.842.048 ha sido extraviado por el mismo.

3 días - N° 200650 - \$ 525 - 29/03/2019 - BOE

### **CARTREF ARGENTINA S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución: Instrumento Constitutivo del 14.1.19 Socios: 1) Claudio Gustavo Martín CARBONELL, DNI 27016257, CUIT 20-27016257-7, nacido 21.11.1978, casado, argentino, comerciante, domicilio en Perez de Correa C 1675, B° Marquez de Sobremonte, cdad de Cba., Pcia. de Cba. y 2) Emmanuel Maximiliano LENCINAS, DNI 30971088, CUIT 20-30971088-7, nacido 5.7.1984, soltero, argentino, comerciante, domicilio Av. Colon piso 13 dpto. F, B° Villa Alto Sol Torre Pan de Azúcar, cdad. de Cba, Pcia. de Cba. Denominación: CARTREF ARGENTINA S.A.S. Sede: Av. Colon 6200, piso 13 dpto. F, B° Alto Villasol Torre Pan de Azúcar Cba., Pcia. de Cba., República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación al por mayor y menor de toda clase de productos, motocicletas, ciclomotores, cuadriciclos, camionetas, camiones, utilitarias, maquinaria agrícola, nuevos o usados; compra y venta, importación y exportación de todo tipo de repuestos y accesorios aplicados a la industria automotriz, siderúrgica, mecánica, eléctrica, electrónica; compra y venta, importación y exportación de viviendas prefabricadas y sus derivados; pudiendo asumir representaciones comerciales de personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país y/o en el exterior, productoras de bienes y mercaderías, y la instalación, explotación y administración de establecimientos comerciales para los propósitos antes señalados; almacenaje de toda cla-

se de productos, mercaderías y bienes propios o de terceros. 2) SERVICIOS: la realización de las siguientes operaciones a favor de terceros: a) Importación y exportación: la realización de operaciones de exportación e importación, pudiendo asesorar y gestionar en todo lo relacionado a: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales; radiaciones industriales, comerciales o de servicios en el país y en el extranjero. 3) TRANSPORTE: operaciones de transporte y logística en el territorio nacional e internacional, ya sea por medio aéreo, marítimo, fluvial y/o terrestre de carga de mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, de bienes muebles y productos elaborados, cargas en general de cualquier tipo. 4) INMOBILIARIA: la compraventa, permuta, explotación, locación, urbanización, parcelamiento y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, incluidos los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, situados en el territorio nacional o en el extranjero. 5) MANDATARIA- REPRESENTACIÓN: ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, como así también constituir agencias, sucursales y cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país. 6) FINANCIERAS: realizar aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse; préstamos a particulares, y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 40 años desde la fecha del Inst. Constitutivo. Capital: \$25.000 representado por 250 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto por acción. Suscripción: Claudio Gustavo Martín CARBONELL suscribe la cantidad de 125 acciones por un total de \$12500 y Emmanuel Maximiliano LENCINAS, suscribe la cantidad de 125 acciones por un total de \$12500. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la suscripción del Inst. const. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Emmanuel Maximiliano LENCINAS, DNI

30971088. 2) Administrador Suplente: Gustavo Martín CARBONELL, DNI 27016257. Representación legal y uso de la firma social: Emmanuel Maximiliano LENCINAS, DNI 30971088. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.  
1 día - N° 200660 - \$ 3055,80 - 27/03/2019 - BOE

#### TODO CALZADO S.R.L.

#### EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica la publicación de edicto N° 199167 de fecha 18/03/19, en autos caratulados "TODO CALZADO S.R.L. INSC. REG.PUB.COMER.-MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" Expte. 7753853, que se tramitan ante el Juzg. de 1ª Inst. C.C- 29ª Nom - Con. Soc. 5-Sec. en cuanto a la fecha del acta de reunión de socios, la cual es del 9/11/15.-

1 día - N° 200820 - \$ 454,25 - 27/03/2019 - BOE

#### PONEDORAS S.A.

#### GENERAL CABRERA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 15/01/2018, los accionistas que representan el 100% del Capital Social resolvieron por unanimidad designar como Directores Titulares: Presidente: Oscar Adolfo Chiamarello (D.N.I. N° 16.633.824), Vicepresidente: Fernando Alberto Chiamarello (D.N.I. N° 13.834.882); Directores Suplentes: Graciela Mónica Turello (D.N.I. N° 18.177.540) y Gabriela María Rappa (D.N.I. N° 21.719.599), quienes aceptan los cargos conferidos por el término de tres ejercicios. Todos con domicilio especial en calle Avenida San Martín N° 460, de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 199487 - \$ 327,75 - 27/03/2019 - BOE

#### JALIL PRONE BIENES RAICES S.A.

#### LA CRUZ

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea de Accionistas General Ordinaria N° 1 de fecha 18 de febrero de 2019 el Sr. Juan José Jalil, D.N.I. 25.932.220, es elegido como Director Titular y Presidente y la Sra.

Carla Daniela Prone, D.N.I. 26.129.956, es elegida como Directora Suplente. La duración de los cargos consignados es de tres ejercicios. En este mismo acto el Director Titular, Presidente y el Director Suplente, respectivamente, aceptan los cargos propuestos, fijan domicilio especial y declaran bajo juramento que no les comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 200608 - \$ 325,15 - 27/03/2019 - BOE

#### COMSYS S.A.

#### RENUNCIA DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 07 de diciembre de 2018 se resolvió aceptar las renunciaciones de Guido Pablo Bustos, D.N.I. N° 17.157.552 y Luis Ernesto Larrosa, D.N.I. N° 10.047.896, a los cargos de Director Titular - Vicepresidente y Director Titular, respectivamente.

1 día - N° 200791 - \$ 371,45 - 27/03/2019 - BOE

#### GRUPO ACTIVO S.R.L.

#### MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO CAMBIO DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO

Por acta de reunión de socios del 01/11/2018, se aprobó por unanimidad la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social de GRUPO ACTIVO S.R.L., quedando la cláusula octava de nuestros estatutos sociales redactada de la siguiente manera: "El día 31 de agosto de cada año se practicará el balance general. La aprobación del balance general requerirá la mayoría que dispone la cláusula undécima de este contrato. Cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el art. 299 inc. 2º de la Ley N° 19.550, los socios reunidos en asamblea resolverán sobre el estado contable del ejercicio, para cuya consideración serán convocados dentro de los cuatro meses de su cierre." Juzgado de 1ª Instancia y 13ª nominación C. Y C., Conc. y Soc. N° 1. Secretaria: Dra. Olmos, María Eugenia Of. 14/12/2018.

1 día - N° 200558 - \$ 491,55 - 27/03/2019 - BOE

#### ITV PLAYAS DE ORO S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Insc.Reg. Pub.Comer. DENOMINACION:ITV PLAYAS DE ORO S.R.L. - Socios:Luis Ramón García, DNI 7.870.478 argentino, casado, nacido el 13/02/1950,ingeniero, con domicilio en Calle Madre Francisca Rubatto N°3214 de la ciudad de

Córdoba, Diego Darío Bonamici, argentino, DNI N° 22.096.939, nacido el 24/10/1971, casado, comerciante con domicilio en calle Comodoro de la Colina 1625 de San Antonio de Arredondo y Héctor Enrique Terzi, argentino DNI 23.940.718, nacido el 03/09/1974, divorciado, comerciante con domicilio en calle Perito Moreno 3519 de Villa Carlos Paz. Fecha de Constitución: Contrato de Constitución: 24/01/2019 y acta designación de socio gerente de 07/02/2019. Domicilio Legal: Calle Madre Francisca Rubatto N° 3214 de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años desde la inscripción R.P.C. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La explotación de Talleres de Inspección Técnica Vehicular de Jurisdicciones Locales con el objetivo de incrementar la seguridad vial, controlando las condiciones mínimas de seguridad activa y pasiva exigidas a vehículos y moto vehículos que circulen, proteger el medio ambiente contribuyendo a reducir la polución emanada de esas fuentes móviles, y establecer un sistema de revisiones y controles que garanticen el efectivo cumplimiento de los mismos; El control y revisión de vehículos motorizados: colectivos, camiones, camionetas, automotores y motocicletas.; La reparación y venta de vehículos motorizados; La comercialización de repuestos para vehículos motorizados; Operaciones financieras: desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidas las comprendidas en la Ley de entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000). Administración y representación legal: Socio gerente Luis Ramon García. Los gerentes durarán en su cargo, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Juzgado 26 CC2 – Sec Expediente 7912387.

1 día - N° 200510 - \$ 1443,80 - 27/03/2019 - BOE

#### **XYCA S.R.L.**

Modificación. Por Acta del 30-08-2018, con firmas certificadas el 09-10-2018, los socios Sres. Ximena Nair López D.N.I 31.843.035; Yamila Ruth López D.N.I 30.845.338; Juan Carlos López (hijo) D.N.I 33.028.702, Juan Carlos López D.N.I 12.122.481 y Esteban Armando López D.N.I 34.840.275 decidieron modificar la sede social, fijándola en calle pública N° 2485 Piso 1 Oficina B Barrio Camino a San Carlos

de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado 1° Instancia Civil y Comercial 33 Conc y Soc Nro. 6. Expte 7937369. Oficina 18-3-2019. Fdo.: Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 200512 - \$ 312,15 - 27/03/2019 - BOE

#### **COSTAS DEL RIO S.R.L.**

##### **PILAR**

CESIÓN DE CUOTAS SOCIETARIAS. Por auto de fecha 22/10/2018, el socio Sr. FRANCO HUGO BERTINO RAMIS, DNI N° 35.869.697, cede y transfiere a los Sres. REBECA YAMILE RAMIS, DNI N° 17.101.374, y JOSE LUIS BAUTISTA BERTINO, DNI N° 14.170.523, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio en La Pampa N° 1449, Pilar, Dpto. Rio Segundo, Córdoba, a título gratuito, Mil (1000) cuotas de pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, que representan la suma de pesos Diez mil (\$10.000), al señor José Luis Bautista Bertino. El socio cedente, Sr. FRANCO HUGO BERTINO RAMIS, cede y transfiere a título gratuito, Novecientas (900) cuotas de pesos Diez (10) valor nominal cada una, que representa la suma de pesos Nueve mil (\$9.000), a la Sra. Rebeca Yamile Ramis. En este acto y en virtud de la cesión de cuotas sociales y de la desvinculación del socio FRANCO HUGO BERTINO RAMIS, consignada precedentemente, se reformula la cláusula cuarta del contrato social, quedando la misma redactada de la siguiente manera: CLAUSULA CUARTA: El capital societario se establece en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-), dividido en dos mil (2.000) cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una, distribuyéndose en la siguiente proporción: el Sr. JOSE LUIS BAUTISTA BERTINO, la cantidad de Mil (1.000) cuotas de Pesos Diez (\$10.-) cada una, por un total de pesos Diez mil (\$10.000.-) y la Sra. REBECA YAMILE RAMIS, la cantidad de Mil (1.000) cuotas de Pesos Diez (\$10.-) cada una, por un total de pesos Diez mil (\$10.000). En este acto se decide Reformar el régimen de representación, estableciéndose una gerencia plural. La Sra. Rebeca Yamile Ramis propone que se designe como gerente al Señor José Luis Bautista Bertino. La administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los socios REBECA YAMILE RAMIS y JOSE LUIS BAUTISTA BERTINO, quienes revestirán el carácter de "Socios Gerentes" y tendrán el uso de la firma social, actuando en forma conjunta y/o indistinta, con sus firmas personales precedidas de la denominación social y las facultades previstas en el contrato social. Juzgado de 1ª Inst.

33° C.C.- Concurso y Sociedades N° 6. Expte. N° 7701076. – Of. 18/03/2019. Fdo.: María Vanesa Nasif, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 200565 - \$ 1380,75 - 27/03/2019 - BOE

#### **DELLA MEA CONSTRUCCIONES SRL**

Cesión de cuotas sociales - Modificación del contrato social - EDICTO AMPLIATORIO AVISO N°196941 de fecha 01/03/2019, En la ciudad de Córdoba, Capital del mismo nombre, República Argentina, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen los señores Diego Mario Peirotti DNI N° 23.461.269, argentino, mayor de edad, de profesión ingeniero civil y María Fernanda Giovanini, DNI N° 24.919.324, argentina, mayor de edad, de profesión contadora pública y expresan QUE en su carácter de socios de la firma: "VICE CONSTRUCCIONES S.R.L." vienen a manifestar que el domicilio real de ambos socios es en calle Perito Moreno N° 1229, Barrio Mariano Moreno, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación de los presentes, se deja constancia y se da por finalizada la presente reunión de socios. Expte. 6137827- Juzg. 1ª Inst. C. C. 29ª Con. Soc. 5 Sec. de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 200693 - \$ 539 - 27/03/2019 - BOE

#### **MIGUEL BOAROTTO Y OSCAR RODRIGUEZ S.R.L.**

CESION DE ACCIONES Y MODIFICACION DE RAZON SOCIAL- EDICTO RECTIFICATORIO - AMPLIATORIO. Se rectifica edicto 197636 de 11/03/19, en cuanto donde dice: acta ampliatoria de fecha 13/09/2018 debe decir: 07/08/2018 y el nombre completo del cedente es MIGUEL JOSE BOAROTTO, se amplía el edicto mencionado, consignando que todos los cesionarios son solteros y comerciantes y el juzgado interviniente es de 1° Inst. y 52° Nom. (Expte. 6859691)

1 día - N° 200695 - \$ 212,05 - 27/03/2019 - BOE

#### **PATIO BURGUES S.R.L.**

Cesión de Cuotas Social – Modificación – Designación de Administrador. 1) Por acta social de fecha 24/05/2018, los socios Sres. Adrián Desumvila y Agustín Desumvila, cedieron la totalidad de sus cien (100) cuotas sociales que cada uno posee en la siguiente proporción: Adrián Desumvila, cedió cien (100) cuotas sociales a favor del señor Ricardo Daniel Carrion, D.N.I. 23.709.771, de estado civil soltero, nacido el 01 de noviembre de 1974, de 43 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado



en calle Ambay 1278, Barrio La Herradura de la Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, y Agustín Desumvila cedió cincuenta (50) cuotas sociales a favor del socio Ariel Dünkler y cincuenta (50) cuotas sociales a favor del socio Cristian Dünkler; se modifica la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada. Asimismo, y por igual acta referenciada, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Agustín Desumvila y designar por unanimidad como Gerente al socio Ariel Dünkler.- 2) Mediante acta social de fecha 31/10/2018 y acta ratificativa de fecha 20/12/2018, el socio Sr. Benjamín Echiburu Altamirano, cedió la totalidad de sus cien (100) cuotas sociales, y los socios Sres. Ariel Dünkler y Cristian Dünkler, cedieron sus cincuenta (50) cuotas sociales que cada uno posee en la siguiente proporción: Benjamín Echiburu Altamirano cedió cincuenta (50) cuotas sociales a favor de la Sra. Rebeca Dünkler, D.N.I. 37.095.027, de estado civil soltera, nacida el 04/06/1992, de 26 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Viracocha 6813, Barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y cedió cincuenta (50) cuotas sociales a favor del Sr. Gonzalo Diego Ceballos, D.N.I. 32.203.351, de estado civil casado, nacido el 15/03/1986, de 32 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión licenciado en administración de empresas, domiciliado en calle Manuel de Falla 7335, Barrio Villa Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba respectivamente. Ariel Dünkler cedió cincuenta (50) cuotas sociales a favor del socio Ricardo Daniel Carrion, y Cristian Dünkler cedió veinticinco (25) cuotas sociales a favor del socio Ricardo Daniel Carrion, y veinticinco (25) cuotas sociales a favor del Sr. Damián Iván Chinellato, D.N.I. 31.843.038, de estado civil soltero, nacido el 04/09/1985, de 33 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle General Deheza 1594, Barrio Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; se modifica la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada.- 3) Y mediante acta de fecha de fecha 16/01/2019, los socios Sr. Gonzalo Diego Ceballos y Sra. Rebeca Dünkler, cedieron el total de sus cincuenta (50) cuotas sociales que cada uno posee en la siguiente proporción: Gonzalo Diego Ceballos cedió veinticinco (25) cuotas sociales a favor del socio Ricardo Daniel Carrion y veinticinco (25) cuotas sociales a favor del socio Ariel Dünkler; Rebeca Dünkler cedió veinticinco (25) cuotas sociales a favor del socio Cristian Dünkler y veinticinco (25) cuotas sociales a favor del socio Ariel Dünkler; se modifica la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada. Juz-

gado de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C. (Expte. N° 7304252). Of. 22/03/2019.-

1 día - N° 200696 - \$ 2088,60 - 27/03/2019 - BOE

#### **ENERSUS S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN EDICTO RECTIFICATORIO**

Rectifíquese el Edicto N° 198008 del 18/03/2019 en lo referido a la fecha de Constitución: donde dice "28/01/2019" debe decir "06/02/2019".

1 día - N° 200986 - \$ 260 - 27/03/2019 - BOE

#### **CENTRO DE RESONANCIA MORTEROS**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2018, por unanimidad se han elegido y distribuido los siguientes cargos: PRESIDENTE: JOSE ALBERTO MELANO DNI 17.011.722, CUIT 20-17011722-1, sexo masculino, argentino, casado, de profesión médico, fecha de nacimiento 10/08/1964, con domicilio en calle Arturo Frondizi 2193, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: RAQUEL CUENCA DNI 20.870.053, CUIT 27-20870053-2, sexo femenino, argentina, casada, de profesión empleada, fecha de nacimiento 19/05/1969, con domicilio en calle Arturo Frondizi 2193, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los directores electos fijan domicilio especial en calle Emilio Olmos N° 64, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 198195 - \$ 479,85 - 27/03/2019 - BOE

#### **NP FLEXIBLES S.A.**

#### **CAMBIO SEDE SOCIAL**

Por Acta de Directorio del 21/03/2018 se cambia la sede social de la sociedad a la calle Bv. Cristóbal Berritella N° 7345, Barrio Los Boulevares de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 199150 - \$ 175 - 27/03/2019 - BOE

#### **MIFEPA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/17 se designaron a las Autoridades distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Manuel Augusto José Baltazar Ferrer, L.E. 6.469.990, CUIT: 20-06469990-4, argenti-

no, nacido el 3 de Abril de 1930, sexo masculino, abogado, casado, con domicilio real en calle La Macarena 1.568, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; Vicepresidente: Sebastián Jorge Palacio, DNI 13.372.321, CUIT: 20-13372321-9, argentino, nacido el 1º de abril de 1959, licenciado en Administración de empresas, sexo masculino, casado, domicilio real: Estados Unidos 1435, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; Director Titular: Manuel Augusto Baltazar Ferrer Minetti, DNI 17719816, CUIT 20-17719816-2, argentino, sexo masculino, empresario, nacido el día 08/09/1966, casado, con domicilio en calle La Macarena s/n, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Directores suplentes: Juan Cruz Ferrer, DNI 22.795.465, CUIT 20-22795465-6, argentino, casado, sexo masculino, empresario, nacido el día 19/09/1972, con domicilio en La Macarena s/n, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; Enrique Damaso Palacio, DNI 20.150.280, CUIT 20-20150280-3, nacido el 3 de Febrero de 1968, argentino, casado, de profesión empresario, sexo masculino, con domicilio real Guayaquil 905, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina y Marcela María Vocos, DNI: 14892752, CUIT: 27-14892757-4, argentina, nacida el 12/04/1962, casada, sexo femenino, comerciante, domiciliada en EEUU 1433, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. SINDICOS TITULARES: Dr. José Ignacio Vocos, DNI 20.870.352, CUIT: 20-20870352-9, argentino, nacido el 3 de junio de 1969, casado, abogado, Matriculo 1-29218, sexo masculino, domicilio Marcelo T. de Alvear N° 368-1º piso, Dpto.4, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; República Argentina Cra. Susana Raquel LLupia, DNI: 10.174.778, CUIT: 27-10174778-1, nacida el 20/02/1952, Contadora Pública, casada, Matrícula 10-03543/4, sexo femenino, Argentina, domiciliada en Avellaneda 45 PB, Provincia de Córdoba, República Argentina; Cra. Vanina Andrea Dajan, DNI: 24.332.799, CUIT: 27-24332799-2, nacida el 28/12/1975, Contadora Pública, Matrícula 10-12195/7 argentina, soltera, sexo femenino, domiciliada en calla San José Calasanz 390- 6º A, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; República Argentina y SINDICOS SUPLENTE Cr. Marcelo Hugo Pipet, argentino, nacido el 9 de Julio de 1971, casado, DNI 22.161.110, CUIT: 20-22161110-2, contador público, Matrícula 10-10036/5, sexo masculino, con domicilio en calle Emilio Olmos 238, PB. Of. 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; República Argentina; Cra. Silvina Monje, DNI: 28.116.943, CUIT: 27-28116943-8, casada, Contador Público, Matrícula 10-16200/8, nacido el 03/06/1980, argentina, sexo femenino,

con domicilio en calle Alfredo Terzaga N°5097, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; República Argentina y Cr. Osvaldo Luis Weiss, DNI 10.446.828, CUIT: 20-16906910-5, argentino, nacido el 8 de enero de 1952, casado, argentino, Contador público, Matrícula 10-03762/1, con domicilio en calle Avellaneda 45 PB, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se fija domicilio especial en calle Ituzaingó N° 87, 4to. Piso, Dpto. 10 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Publíquese un día.-

1 día - N° 199195 - \$ 2165,30 - 27/03/2019 - BOE

### **C Y J SERRANO S.R.L.**

#### **COSQUÍN**

#### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL CIERRE DE EJERCICIO**

Por instrumento de fecha 30/07/18, se reúnen Carmen Verónica Serrano, DNI 14.396.416 y Julio César Serrano, DNI 12.802.782, únicos socios de C y J Serrano S.R.L., resolviendo modificar la cláusula 8va del contrato constitutivo, que quedará redactada siguiente modo: CLAUSULA OCTAVA: El ejercicio social cierra el día treinta (30) de abril de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general y demás cuadros y anexos establecidos en los artículos sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Nacional Diecinueve Mil Quinientos Cincuenta, documentación que será preparada por la Gerencia y deberá someterse a los socios dentro de los ciento veinte (120) días del cierre del ejercicio, con no menos de quince (15) días para su consideración. Con esta excepción rige la totalidad de dicho instrumento.

1 día - N° 200453 - \$ 497,40 - 27/03/2019 - BOE

### **SERIKPRO S.A.**

#### **REFORMA DE ESTATUTO Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 20 de Marzo de 2019, se aprobó por unanimidad la Modificación del Art. N° 1 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: DENOMINACIÓN - DOMICILIO: Art. 1º: La sociedad se denomina SERIKPRO S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Además se aprobó por unanimidad la nueva elección de autoridades quedando el Directorio de SERIKPRO S.A. integrado de la siguiente manera: Director Titular

y Presidente: JONATHAN NICOLAS MONGES, Argentino, DNI 40.403.927, CUIL 20-40403927-0, nacido el 02 de Julio de 1997, con domicilio en calle Juan Fernández 6325, B° 20 de Junio, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión comerciante; Director Suplente: AGUSTIN IGNACIO MALDONADO, Argentino, DNI 33.893.319, CUIL 20-33893319-4, nacido el 17 de Septiembre de 1988, con domicilio en calle Deán Funes N° 1254, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión comerciante. Todos con mandato por tres (3) ejercicios a partir de la fecha de la Asamblea. Las autoridades electas fijan domicilio del Art. 256 LGS en la Sede Social, expresando con carácter de DECLARACION JURADA que no revisten la condición de persona políticamente expuesta. Se prescinde de la sindicatura Art. 284 LGS.-

1 día - N° 200530 - \$ 847,10 - 27/03/2019 - BOE

### **ECENTRO S.A.**

#### **AMPLIA – EDICTO N° 186477 DE FECHA 29/11/2018**

Se hace saber que por acta Ratificativa – Rectificativa de fecha 26/12/2018 de la sociedad denominada "ECENTRO S.A. (Antes ELECTRICIDAD CENTRO SOCIEDAD COLECTIVA)" los conyugues de los socios prestan asentimiento irrevocable en los términos de los arts. 456 y 470 del CCCN.

1 día - N° 201019 - \$ 401,25 - 27/03/2019 - BOE

### **LIDERING S.A.**

#### **RIO TERCERO**

#### **ACTA DE SUBSANACIÓN**

Por medio de Acta de Subsanación (Art. N° 22 R.G. N° 15/2017) de fecha 25/03/2019, los socios por unanimidad resuelven subsanar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, y proceden a ratificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 01/07/2015.

1 día - N° 201124 - \$ 408,75 - 27/03/2019 - BOE

### **POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.**

#### **RIO CUARTO**

ACTA DE DIRECTORIO N° 2: En la ciudad de Río Cuarto, a los 26 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 9.00 horas, se reúnen en las oficinas de la sociedad, sitas en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, los Señores

Directores de "POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A." Dr. Eduardo Juan Adrian Carrillo – Presidente -, Jorge Nazareno Markiewicz –Vicepresidente- Y José Antonio Lucero – Secretario-. A continuación el Dr. Eduardo Juan Adrian Carrillo, expone que se da cumplimiento al llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2019 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de retribución compensatoria a socios que se jubilan en la profesión, sin haberlo hecho en el estado. 3) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2018. 4) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 5) Aprobación de la gestión del actual Directorio. 6) Designación de nuevas autoridades, previa fijación de su número por un nuevo período estatutario. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 9.45 horas del día y lugar antes mencionado.

5 días - N° 201270 - \$ 9881,25 - 03/04/2019 - BOE

### **SABORES DEL SUR ARGENTINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 18/03/2019. Socios: 1) GUILLERMO JAVIER ALVAREZ, D.N.I. N°23321413, CUIT/CUIL N° 20233214133, nacido el día 26/03/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle Tucuman 1101, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SABORES DEL SUR ARGENTINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Tucuman 1101, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terce-

ros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO JAVIER ALVAREZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO JAVIER ALVAREZ, D.N.I. N°23321413 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA ANDREA DADONE, D.N.I. N°27679400 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO JAVIER ALVAREZ, D.N.I. N°23321413. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201108 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### OKIGROUP S.A.S.

Constitución de fecha 11/02/2019. Socios: 1) CARLOS RUBEN LINDON, D.N.I. N°22222374, CUIT/ CUIL N° 20222223742, nacido el día 20/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Entre Rios 176, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA GENTI, D.N.I. N°24173408, CUIT/ CUIL N° 27241734086, nacido el día 09/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Entre Rios 176, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OKIGROUP S.A.S. Sede: Calle Sin Asignar, manzana 66, lote 11, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuen-

ta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Sesenta (2260.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS RUBEN LINDON, suscribe la cantidad de 6 acciones. 2) MARIA LAURA GENTI, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS RUBEN LINDON, D.N.I. N°22222374 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA GENTI, D.N.I. N°24173408 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS RUBEN LINDON, D.N.I. N°22222374. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 201146 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **DEXEL S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 18/10/2018, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular, con el cargo de Presidente, el Sr. MARCELO ALEJANDRO OTERO D.N.I. N° 17.105.789, con domicilio real en calle Balcarce N° 580, Villa Mercedes, Provincia de San Luis, como Vicepresidente al Sr. RICARDO RUBEN AMSLER, D.N.I. N° 14.409.788, con domicilio real en Mariano Fraguero N° 1085 - Barrio Cofico, Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba y como Directora Suplente a la Sra. PATRICIA LEONOR OTERO, D.N.I. N° 14.132.384, con domicilio real en Balcarce N° 580, Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

1 día - N° 200735 - \$ 817,65 - 27/03/2019 - BOE

#### **SINERGIAS DEL IMPERIO S.A.S.**

Constitución de fecha 06/03/2019. Socios: 1) FERNANDO HECTOR VECI, D.N.I. N°26728321, CUIT/CUIL N° 20267283215, na-

cido el día 15/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruben Agüero 680, manzana -, lote 405, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTINA OVIEDO, D.N.I. N°41959004, CUIT/CUIL N° 27419590040, nacido el día 08/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Los Robles 2388, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SINERGIAS DEL IMPERIO S.A.S. Sede: Calle Los Robles 2388, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra, venta, fabricación, consignación, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación, distribución de productos e insumos relacionados con la industria alimenticia. Envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, productos y subproductos lácteos y sus derivados, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, pesquera, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, embutidos, congelados, enlatados, condimentos, productos de panificación, pan de todos los tipos, repostería y anexos, lácteos y sus derivados, pastas y sus derivados, productos de soja, hamburguesas, milanesas, aderezos, verduras congeladas, productos alimenticios sueltos y envasados tales como especias, legumbres y cereales, frutas secas, repostería, galletitas, aceites, productos alimenticios, condimentos y especias. Café, té, edulcorantes, avena, ananá al natural, albahaca, azafrán, comino, nuez moscada. b) TRANSPORTE: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos alimenticios, productos y cargas en general, fletes y acarreo. Para cumplir con el objeto la sociedad podrá importar maquinarias, vehículos y rodados -incluidos sus partes, repuestos, y/o accesorios- destinados al transporte de mercadería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil

(100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO HECTOR VECI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARTINA OVIEDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTINA OVIEDO, D.N.I. N°41959004 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO HECTOR VECI, D.N.I. N°26728321 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTINA OVIEDO, D.N.I. N°41959004. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 201153 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **OSIRION 8 KA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 14/03/2019. Socios: 1) VITELMINA DEL VALLE AHUIR, D.N.I. N°10447757, CUIT/CUIL N° 27104477572, nacido el día 02/12/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan De La Serna 3756, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA INES PEREYRA, D.N.I. N°26087261, CUIT/CUIL N° 27260872619, nacido el día 27/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan De La Serna 3756, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RODRIGO JOSE PEREYRA, D.N.I. N°28114913, CUIT/CUIL N° 20281149130, nacido el día 28/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Playas 138, piso 0, departamento 0, barrio Centro, de la ciudad de Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OSIRION 8 KA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Juan De La Serna 3756, barrio San Felipe, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Dentro de la explotación comercial del transporte, lo concerniente al servicio Obreiro, puerta a puerta, servicio de turismo con o sin ruta, servicio de personal de establecimientos comerciales, industriales y de servicios; de alumnos de enseñanzas públicas o privadas, colonias de vacaciones, excursiones, centros de jubilados, y en general todo lo relacionado y referente con el transporte de personas fuera de líneas reguladas por el estado. Prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas jurídicas o físicas, relacionadas al área del transporte en general. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores, muebles, combustibles, encomiendas, comisiones, correos y telegramas. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos o subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 3) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas, y ventas de pasajes, terrestres aéreos y marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones; reserva de hotelería; reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes de todas las edades; reservas hotelera dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles o cabañas propios que tenga la sociedad; organización de traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para los cuales se podrá realizar toda gestión, mandatos, consignaciones, compras, ventas correspondientes con entidades afines. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria, por cuenta propia o cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimiento. 6) Prestación de servicios educativos de formación y enseñanza no reglada, incluidos programas de formación profesional ocupacional que contribuyan al desarrollo de los valores éticos, en particular la solidaridad y el respeto a la persona humana, los valores espirituales, el crecimiento alímico y anímico vitales. Venta de libros propios o de terceros, material escolar y papelería. Organización de eventos relacionados a converger en la unión altruista, estableciendo redes nacionales e internacionales. Ejecutar to-

dos los actos y contratos lícitos con las diferentes instituciones gubernamentales y privadas, en aspectos relacionados con la actividad empresarial, así como tramitar ante organismos competentes la asistencia técnica y crediticia. Organizar cursos, conferencias, simposios, congresos, concursos y todo evento que tenga como finalidad la divulgación. Enseñanza, y perfeccionamiento creando bibliotecas y centros de información documental. Relacionarse con entidades nacionales o extranjeras con objetivos similares a los fines de realizar congresos y actividades en común. 7) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 8) Contratación de personal idóneo, tanto técnico como educativo, administrativo, profesional y de oficina, todo relacionado a la prestaciones de servicios descritas. 9) Alquilar y/o adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social. Compra y venta de muebles e inmuebles, reparación, reestructuración, y construcción de propiedades para alquiler a turistas o congresos escolares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VITELMINA DEL VALLE AHUIR, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) DANIELA INES PEREYRA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) RODRIGO JOSE PEREYRA, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VITELMINA DEL VALLE AHUIR, D.N.I. N°10447757 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA INES PEREYRA, D.N.I. N°26087261 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VITELMINA DEL VALLE AHUIR, D.N.I. N°10447757. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201164 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### ARCOMAR S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) FIORELA COLOMBANO, D.N.I. N°32540223, CUIT/CUIL N° 27325402232, nacido el día 29/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Gastronómico, con domicilio real en Calle Tolosa 2396, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ARCOMAR S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 837, piso PB, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FIORELA COLOMBANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FIORELA COLOMBANO, D.N.I. N°32540223 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO FEDERICO COLOMBANO, D.N.I. N°12367837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FIORELA COLOMBANO, D.N.I. N°32540223. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 201169 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### LA MURALLA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) CATRIEL RAIMONDO, D.N.I. N°31673028, CUIT/CUIL N° 20316730281, nacido el día 22/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida De La Torre Dr Lisandro 405, de la ciudad de Clucellas, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe,

República Argentina 2) ADRIAN IMOBERDORF, D.N.I. N°20148909, CUIT/CUIL N° 20201489092, nacido el día 16/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en calle Las Heras 560, ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, República Argentina 3) ZENKLUSEN DAMIAN MIGUEL CELIZ, D.N.I. N°21571681, CUIT/CUIL N° 20215716814, nacido el día 29/07/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en calle Uruguay 256, ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, República Argentina 4) JUAN ANGEL BARBEY ALBARRACIN, D.N.I. N°22951724, CUIT/CUIL N° 20229517245, nacido el día 05/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Shine Santiago 673, de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 5) JORGE CEFERINO ALBARRACIN, D.N.I. N°22173043, CUIT/CUIL N° 20221730438, nacido el día 14/06/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Iturraspe Bernardo J 1920, de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: LA MURALLA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Buenos Aires 208, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CATRIEL RAIMONDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ADRIAN IMOBERDORF, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) ZENKLUSEN DAMIAN MIGUEL CELIZ,

suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) JUAN ANGEL BARBEY ALBARRACIN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 5) JORGE CEFERINO ALBARRACIN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN IMBERDORF, D.N.I. N°20148909 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ZENKLUSEN DAMIAN MIGUEL CELIZ, D.N.I. N°21571681 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN IMBERDORF, D.N.I. N°20148909. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201177 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **BETHEL TELECOMUNICACIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 18/03/2019. Socios: 1) FABIAN ALBERTO PERALTA, D.N.I. N°23287703, CUIT/CUIL N° 20232877031, nacido el día 29/05/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paniza 2961, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO GUSTAVO SUAREZ, D.N.I. N°21966857, CUIT/CUIL N° 20219668571, nacido el día 15/12/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Maz J, lote 25, barrio Smata, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BETHEL TELECOMUNICACIONES S.A.S.Sede: Calle Dirk Kloosterman 1486, barrio Barrio Smata, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logis-

tica. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitacio-

nes impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FABIAN ALBERTO PERALTA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) SERGIO GUSTAVO SUAREZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO GUSTAVO SUAREZ, D.N.I. N°21966857 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FABIAN ALBERTO PERALTA, D.N.I. N°23287703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO GUSTAVO SUAREZ, D.N.I. N°21966857. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201185 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **AMD PUEBLO NATIVO S.A.S.**

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) JORGE OMAR CHEMES, D.N.I. N°17995420, CUIT/CUIL N° 20179954207, nacido el día 26/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 5367, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA ANALIA EBOLE, D.N.I. N°20346810, CUIT/CUIL N° 27203468100, nacido el día 29/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 5367, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AMD PUEBLO NATIVO S.A.S.Sede: Avenida Recta Martinoli 5367, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, como fiduciante y/o fiduciaria con expresa exclusión de ofrecerse al público para actuar como tal conforme lo dispuesto por

el art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) Construcción, administración y explotación integral de todo tipo de establecimientos hoteleros ya sean estos brindados como hotel, apart hotel, cabañas, tiempos compartidos, moteles y/o cualquier otra modalidad que tenga por finalidad el alojamiento de personas. 2) Construcción, administración y explotación integral de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. 3) Construcción, administración y explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. 4) Explotación de turismo en todos sus aspectos y en especial mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. 5) La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. 6) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE OMAR CHEMES, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) VERONICA ANALIA EBOLE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE OMAR CHEMES, D.N.I. N°17995420 en el carácter de administrador titular. En el

desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA ANALIA EBOLE, D.N.I. N°20346810 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE OMAR CHEMES, D.N.I. N°17995420. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 201189 - s/c - 27/03/2019 - BOE

### TRANSPORTE V & B S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2019. Socios: 1) AGUSTIN VIGLIONE BLENGINO, D.N.I. N°40772890, CUIT/CUIL N° 20407728905, nacido el día 03/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 998, barrio S/D, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANDRA DENISE BLENGINO, D.N.I. N°20395013, CUIT/CUIL N° 27203950131, nacido el día 25/06/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 998, barrio S/D, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE V & B S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 998, barrio S/D, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN VIGLIONE BLENGINO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) SANDRA DE-



NISE BLENGINO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN VIGLIONE BLENGINO, D.N.I. N°40772890 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANDRA DENISE BLENGINO, D.N.I. N°20395013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN VIGLIONE BLENGINO, D.N.I. N°40772890. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201193 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **FAPRI S.A.S.**

Constitución de fecha 21/03/2019. Socios: 1) ALBERTO JAVIER FABI, D.N.I. N°26629917, CUIT/ CUIL N° 20266299177, nacido el día 09/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen 163, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLA ANDREA PRIANO, D.N.I. N°32156098, CUIT/CUIL N° 27321560984, nacido el día 20/02/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero Profesional, con domicilio real en Calle Independencia 840, ciudad de Villa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAPRI S.A.S.Sede: Calle Hipolito Yrigoyen 163, barrio Centro, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones

financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALBERTO JAVIER FABI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) CARLA ANDREA PRIANO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO JAVIER FABI, D.N.I. N°26629917 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLA ANDREA PRIANO, D.N.I. N°32156098 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO JAVIER FABI, D.N.I. N°26629917. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 201244 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **CENTRO WERNICKE S.A.S.**

Constitución de fecha 27/02/2019. Socios: 1) MARIA VICTORIA JURE, D.N.I. N°31054590, CUIT/CUIL N° 27310545908, nacido el día 09/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Soles, manzana 14, lote 6, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBIN EDUARDO PABLO JURE, D.N.I. N°14219308, CUIT/CUIL N° 20142193087, nacido el día 01/07/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Viamonte Gral Juan Jose 131, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA DE LAS MERCEDES LIPOMA, D.N.I. N°14218282, CUIT/CUIL N° 27142182829, nacido el día 24/09/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Calle Viamonte Gral Juan Jose 131, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LEONIDAS ANDRES JURE, D.N.I. N°33893505, CUIT/CUIL N° 20338935057, nacido el día 26/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Los Soles, manzana 14, lote 6, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO WERNICKE S.A.S.Sede: Calle Viamonte

Gral Juan Jose 131, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestar servicios médico asistenciales a pacientes ambulatorios a través de profesionales médicos con título habilitante, en establecimientos propios o contratados a tal fin, para diagnosticar, prevenir y tratar síntomas, lesiones y/o trastornos producidos por enfermedades neurológicas, neurodegenerativas, neuropsicológicas, trastornos cognitivos y/o conductuales de cualquier origen, autismo Infantil, trastornos del aprendizaje y/o del lenguaje. Asistencia, rehabilitación y acompañamiento a personas con afecciones neurológicas, sean congénitas, genéticas o de cualquier otra causa. Organización, dirección o administración de clínicas y/o centros de atención a afecciones Neurológicas, Neurofisiológicas y/o Neurorehabilitación integral, brindando prestaciones de asistenciales, educativas y/o recreativas. Importación, exportación y comercialización de aparatos e instrumental destinado al cumplimiento del objeto. Participación, organización o coordinación de congresos, cursos, jornadas, seminarios y demás eventos multidisciplinarios relacionados con la investigación, capacitación y docencia en Neurología y Neuropsicología, así como también para desarrollar estrategias terapéuticas para la recuperación y/o la compensación funcional del paciente afectado neurológicamente, la contención del entorno familiar y la inserción social de individuos con trastornos del desarrollo. La sociedad podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole; constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales; celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, planes privados de salud, compañías de seguros y con todos los entes privados y públicos existentes tanto en el país como en el extranjero para el cumplimiento de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 2260 acciones de

valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA JURE, suscribe la cantidad de 565 acciones. 2) RUBIN EDUARDO PABLO JURE, suscribe la cantidad de 565 acciones. 3) MARIA DE LAS MERCEDES LIPOMA, suscribe la cantidad de 565 acciones. 4) LEONIDAS ANDRES JURE, suscribe la cantidad de 565 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBIN EDUARDO PABLO JURE, D.N.I. N°14219308 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DE LAS MERCEDES LIPOMA, D.N.I. N°14218282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBIN EDUARDO PABLO JURE, D.N.I. N°14219308. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201269 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### NP FLEXIBLES S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/04/2017 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Gabriel Raúl Chiesa DNI: 16.410.083, como Director Suplente: Susana Catalina Perassi DNI: 10.916.746.

1 día - N° 199637 - \$ 175 - 27/03/2019 - BOE

#### DICSYS

#### ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Número 19 de fecha quince de marzo de dos mil diecinueve, en consideración del Segundo punto del orden del día, se decidió ratificar por el periodo de dos ejercicios, que prevé el estatuto, al Sr. Diego Rafael Casali DNI 23.683.937, argentino, casado, con domicilio especial en calle Toledo 926 de la ciudad de Villa Allende, como presidente del directorio; al Sr. Diego Román Galván DNI 24.249.665, argentino, casado, con domicilio especial en M1 L35 Barrio 4 hojas de la ciudad de Mendiolaza como vicepresidente del directorio y como directora suplente a la sra. Rosana Mabel Cuello DNI 22.599.309 argentina, casada, con domicilio especial en M1 L35 Barrio 4 hojas de la ciudad de Mendiolaza todos Departamento

Colón provincias de Córdoba, moción aprobada por unanimidad, aceptando el cargo para el que fueron propuestos en ese mismo acto. - Córdoba a los 13 días del mes de abril de 2019.-

1 día - N° 200572 - \$ 1152,50 - 27/03/2019 - BOE

#### TRANSPORTE EL TUCHO S.A.S.

Constitución de fecha 14/03/2019. Socios: 1) BEATRIZ TERESITA FICHETTI, D.N.I. N°11883824, CUIT/CUIL N° 27118838241, nacido el día 01/02/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Maipu 684, barrio Luque, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARYSOL BLAZQUEZ, D.N.I. N°29514245, CUIT/CUIL N° 27295142451, nacido el día 04/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Maipu 684, barrio Luque, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE EL TUCHO S.A.S. Sede: Avenida Maipu 684, barrio Luque, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. La elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de

valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BEATRIZ TERESITA FICHETTI, suscribe la cantidad de 245 acciones. 2) MARYSOL BLAZQUEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BEATRIZ TERESITA FICHETTI, D.N.I. N°11883824 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARYSOL BLAZQUEZ, D.N.I. N°29514245 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BEATRIZ TERESITA FICHETTI, D.N.I. N°11883824. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201298 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **H.M. REPRESENTACIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) ROMAN AUGUSTO MILLOZZI, D.N.I. N°299336999, CUIT/CUIL N° 23299336999, nacido el día 02/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 260, barrio Sd, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALIA PAOLA MILLOZZI, D.N.I. N°33827361, CUIT/CUIL N° 23338273614, nacido el día 09/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico, con domicilio real en Calle San Juan 260, barrio Sd, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN MANUEL MILLOZZI, D.N.I. N°32081264, CUIT/CUIL N° 20320812640, nacido el día 20/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 555, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: H.M. REPRESENTACIONES S.A.S. Sede: Calle San Juan 260, barrio Sd, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes ac-

tividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general e incluso de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Industriales: instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. c) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto. d) Financieras: Asimismo podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMAN AUGUSTO MILLOZZI, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) NATALIA PAOLA MILLOZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) JUAN MANUEL MILLOZZI, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL MILLOZZI, D.N.I. N°32081264 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMAN AUGUSTO MILLOZZI, D.N.I. N°299336999 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL MILLOZZI,

D.N.I. N°32081264. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 201300 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **PRO-FLEX GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) MARIANO ANDRES GARCIA, D.N.I. N°40248226, CUIT/CUIL N° 20402482266, nacido el día 04/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Riga 4410, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRO-FLEX GROUP S.A.S. Sede: Calle Diaz Caballero 6637, barrio San Jose, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, Comercialización e importación de repuestos hidráulicos para maquinas agrícolas y auto partes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO ANDRES GARCIA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO ANDRES GARCIA, D.N.I. N°40248226 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ENZO ALBERTO VARELA, D.N.I. N°39301995 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ANDRES GARCIA, D.N.I. N°40248226. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201306 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### **CONSTRUCCIONES DF S.A.S.**

Constitución de fecha 22/03/2019. Socios: 1) DAMIAN OSCAR FERNANDEZ, D.N.I.

N°33470371, CUIT/CUIL N° 20334703712, nacido el día 02/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Boulevard Mitre 599, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCCIONES DF S.A.S.Sede: Boulevard Mitre 599, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DAMIAN OSCAR FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAMIAN OSCAR FERNANDEZ, D.N.I. N°33470371 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) YOHANA DANIELA LENCINA, D.N.I. N°33846905 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN OSCAR FERNANDEZ, D.N.I. N°33470371. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 201301 - s/c - 27/03/2019 - BOE

#### NEUROCIRUJIA CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2019. Socios: 1) MATIAS BAEZ, D.N.I. N°27654356, CUIT/CUIL N° 20276543564, nacido el día 19/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Belgrano 1019, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDRES ESTEBAN PIZARRO, D.N.I. N°25267576, CUIT/CUIL N° 20252675761, nacido el día 27/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Bv Los Alemanes 5085, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) VICTOR ADRIAN MUÑOZ, D.N.I. N°21406966, CUIT/CUIL N° 20214069661, nacido el día 04/03/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en calle Moyano Virgilio 848 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NEUROCIRUJIA CORDOBA S.A.S.Sede: Avenida Virgen De Guadalupe 4617, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y

exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas

a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS

BAEZ, suscribe la cantidad de 334 acciones. 2) ANDRES ESTEBAN PIZARRO, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) VICTOR ADRIAN MUÑOZ, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) MATIAS BAEZ, D.N.I. N°27654356 2) VICTOR ADRIAN MUÑOZ, D.N.I. N°21406966 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES ESTEBAN PIZARRO, D.N.I. N°25267576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS BAEZ, D.N.I. N°27654356. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201308 - s/c - 27/03/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)